Universidad de Jaén

Financiación de los cursos de idiomas del CEALM al PDI y PAS de la Universidad de Jaén.

El Personal de Administración y Servicios (PAS) y el Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Jaén que a continuación se relaciona solo deberá abonar 40 € del total del precio de la matrícula (180€), siendo el importe restante financiado por los planes de formación del PAS y del PDI.

Personal de Administración y Servicios incluido en el Capítulo I del presupuesto de la Uja:

- Personal de Administración y Servicios (PAS) Funcionario y Laboral.
- Personal de Administración y Servicios (PAS) Interino / Eventual / Temporal con un año de antigüedad o con contrato superior a un año.

- Personal Docente e Investigador (PDI), excepto el personal contratado del programa de de garantía juvenil.

Los/as interesados/as podrán acogerse a esta tarifa reducida para realizar dos cursos de idiomas en el curso académico, incluidos los cursos de preparación para el examen oficial de acreditación de nivel de idioma, o bien podrán optar por acogerse a esta tarifa para la realización del curso intensivo de verano, siempre que sea el primer curso realizado en el CEALM o se haya superado el nivel anterior. Para los niveles avanzados C1 y C2 se subvencionará como máximo 3 veces cada nivel.

No obstante, la subvención del segundo curso estará condicionada a disponibilidad presupuestaria y, en todo caso, atendiendo a los criterios de prioridad establecidos por la Comisión de Formación. En cada convocatoria se subvencionará un único idioma y nivel.

Para acogerse a esta reducción, los interesados que reúnan los anteriores requisitos deben realizar su matrícula en el curso de idiomas y rellenar el formulario de subvención. Una vez una vez comprobados los requisitos (tipo de contrato y último curso subvencionado) por el Plan de Formación de Personal UJA, el CEALM procederá a la modificación del importe de la matricula (40 €) para que la persona interesada proceda a su formalización en PAGO DE RECIBOS.